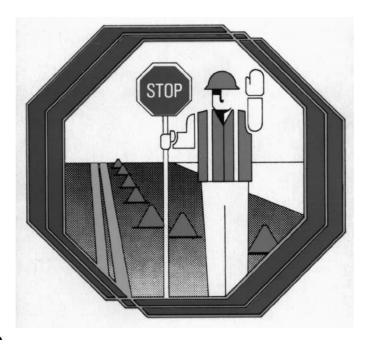


MANUAL DEL BANDERILLERO



Introducción

A Ud., el Banderillero

Ud. ha sido elegido para la función de Banderillero, porque su Supervisor piensa que Ud. está físicamente capaz, mentalmente alerta y tiene una apariencia suficientemente dominante para controlar apropiadamente el tránsito que atraviesa las áreas de trabajos de mantenimiento vial.

Como Banderillero, sus deberes son el proteger el personal de la obra y proveer instrucciones seguras, corteses y perentorias al tránsito que trata de pasar por la zona de trabajo. El suyo es un cargo importante a ser ejercido con autoridad y dignidad.

Este manual ha sido preparado para ayudarlo a Ud. a entender sus deberes y deberá ser adecuadamente estudiado y estar siempre a mano para una referencia rápida. Recuerde, *ellos* (sus compañeros de trabajo y el público viajero) *dependen de Ud*.

Equipamiento

Vestimenta

Como banderillero, Ud. debería usar siempre vestimenta de color naranja brillante, tal como un chaleco, camisa o campera y una gorra o casco naranja para mejorar su visibilidad. Bajo condiciones nocturnas, la vestimenta naranja deberá estar reflectorizada con material reflectivo naranja, blanco o amarillo. No se olvide de consultar con las reparticiones locales acerca de los requerimientos de otros artículos de seguridad, tales como zapatos con punta de acero.

La vestimenta inconveniente o sucia no deberá estar permitida! Recuerde, una apariencia prolija ayuda a ganar el respeto y hace que su función sea más efectiva.





Figura 1

Implementos

Como Banderillero Ud. deberá estar equipado con una Paleta (con la combinación standard "PARE / LENTO") que tendrá como mínimo 50 cm de ancho con letras de 15 cm como mínimo. En emergencias, o cuando se instala una posición de Banderillero Único, podrá ser usada una bandera de color rojo brillante de medidas mínimas 60 x 60 cm sobre un asta de 90 cm.

El trabajo de Banderillero durante la noche requiere una adecuada iluminación del mismo y su equipo. Deberá instalarse un puesto de Banderillero bien iluminado, nunca con luz amarilla (de sodio) exclusivamente -pues ilumina muy bien la calzada, pero no a las personas y vehículos que se desplazan sobre ella- y/o una Paleta reflectante, más una linterna u otra señal luminosa que muestre una luz roja de advertencia y complementariamente con luces de xenón en forma de cascada, particularmente en horas de crepúsculo, cuando el sol incide frontalmente en los conductores de vehículos.

La Posición del Banderillero

Mientras Ud. esté en su función deberá estar alerta en todo momento y de pie enfrentando al tránsito que se acerca. Siempre esté parado en una posición altamente visible pero nunca directamente en el camino de un vehículo que se aproxima. Usted tiene que ver a los usuarios, pero fundamentalmente ser visto por ellos.

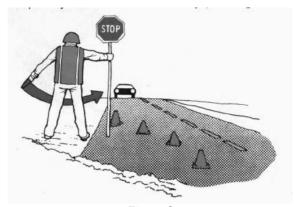


Figura 2

El tránsito que se acerca debe poder verlo a Ud. con abundante tiempo para reaccionar en forma segura (ver Figura 3). En general, los puestos de banderillero deberán estar localizados según el tipo de operación, ocupación de la vía y básicamente de acuerdo a la velocidad máxima establecida en el lugar



de trabajo.

Tratándose de una carretera, será alrededor de 100 m y no menos de 60 m adelante del lugar de trabajo. Se deberán considerar factores tales como visibilidad, velocidad y volumen del tránsito, condición de la vía y el trabajo que se realiza para determinar su ubicación adecuada.

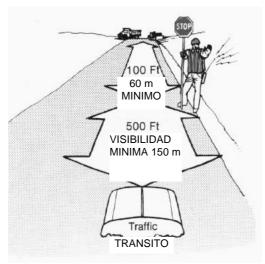


Figura 3

Cuando trabajan juntos dos banderilleros (uno en cada extremo del área de trabajo) deberían poder verse entre sí o usar radios para una comunicación adecuada. En tales casos un banderillero está siempre a cargo y el otro deberá coordinar su actividad correspondientemente.

Cuando está actuando de banderillero siempre párese solo; nunca se mezcle con el resto de la cuadrilla, el público viajero, u otra gente. Para evitar disminuir la distancia de visibilidad de los conductores o causar otras obstrucciones, los banderilleros deberán estacionar sus vehículos totalmente fuera de la vía de circulación.

En determinadas circunstancias la naturaleza del trabajo podrá ser tal que se requiera sólo un banderillero (reparaciones menores de la banquina, instalación de guard-rails, u otras condiciones de trabajo donde el largo del área de trabajo es reducido y el tránsito que se aproxima de ambas direcciones puede ver al banderillero). En tales instancias, Ud. como "Banderillero Único", debería operar generalmente desde la banquina del camino, directamente opuesto al área de trabajo y en una posición altamente visible para el tránsito que se acerca de ambas direcciones (ver Figura 4).

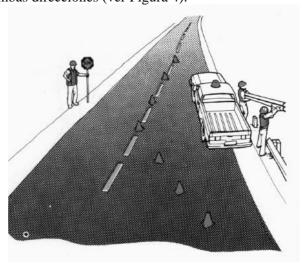
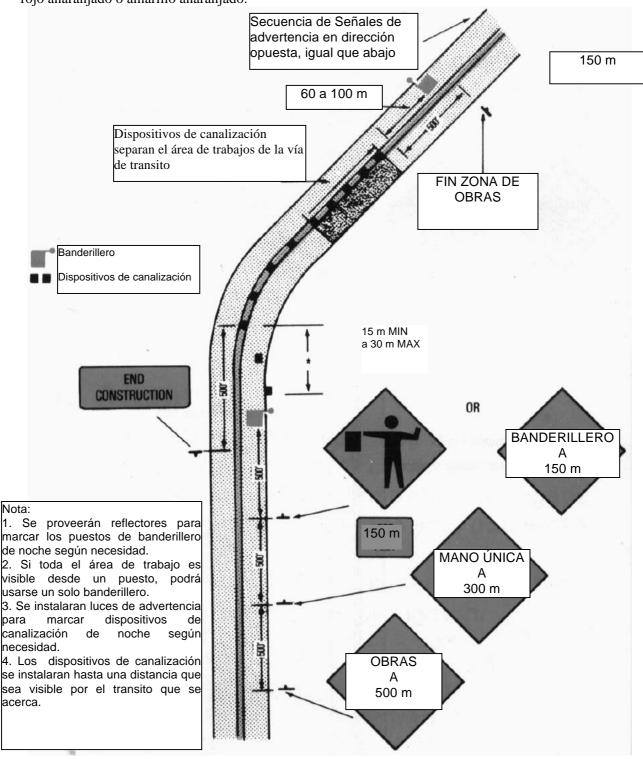


Figura 4



Las figuras 5 y 6 muestran posiciones típicas del banderillero. Mientras que se muestra o se exige el color naranja en este Manual, téngase en cuenta que están permitidos materiales de color fluorescente rojo anaranjado o amarillo anaranjado.



Aplicaciones típicas de dispositivos de control de transito en rutas de doble mano donde una mano está cerrada y se dispone de banderilleros.

Figura 5



Página 5 MANO ÚNICA A 300 m BANDERILLERO PR 150 m 150 m 100' Max VEHICULO O BARRICADA CON BANDERIILAS NARANJA O LUCES DE ADVERTENCIA KEY Banderillero Dispositivos de analización OR BANDERILLERO 150 m 150 m MANO ÚNICA 300 m

Aplicación Típica - operaciones de mantenimiento diurno de corta duración y se dispone de banderilleros.

Figura 6



Banderillero Avanzado

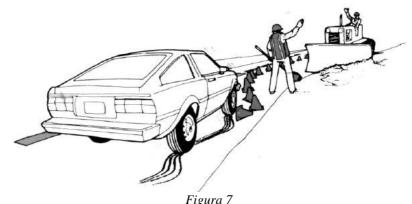
Ciertas situaciones podrán requerir que también se usen "Banderilleros Avanzados" donde haya distancia de visibilidad limitada hasta el área de trabajo, o cuando el volumen de tránsito es tal, que la distancia entre el primer vehículo y el último en la cola sea grande.

La decisión de usar un "Banderillero Avanzado" deberá ser tomada por el nivel de Capataz o Supervisor, consistente con el plan de control de tránsito de la repartición o la empresa.

Como Banderillero Avanzado, Ud. deberá detener cada vehículo a medida que se acerca e instruir al conductor acerca del trabajo adelante y las acciones requeridas, tales como: "hay aceite derramado, vaya despacio", "manténgase a la derecha y no salga de la fila", etc. Sea considerado y alerta, y evite conversaciones innecesarias.

Preste atención a su Función

Recuerde, su trabajo es manejar el tránsito. No asista a la cuadrilla de otra forma, ni mire las operaciones de construcción en lugar del tránsito, o se dedique a cualquier otra actividad además de sus deberes como banderillero.



Si Ud. necesita un descanso, informe a su supervisor para que mande un reemplazo adecuado.

Para detener el Tránsito

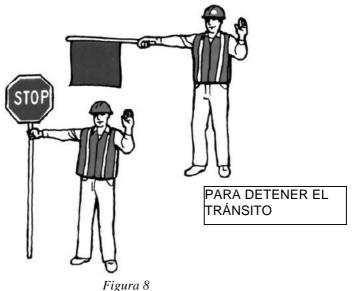
Mantenga la paleta señal de PARE vertical o la bandera roja horizontal y lejos de su cuerpo, mire directamente al conductor que se acerca, y con el brazo libre en alto y la palma de la mano hacia el conductor, haga que el primer vehículo se detenga completamente señalándole el lugar de detención. *No agite la paleta señal* ni *la bandera!*

Después que el primer vehículo ha sido detenido, muévase a un lugar donde Ud. pueda ser visto por otros vehículos que se aproximan, preferiblemente cerca del eje de la calzada, y detenga a todos los demás vehículos de la misma manera. Permanezca en la misma posición con la paleta señal "PARE" de cara al tránsito hasta que Ud. pueda permitir el atravesar la zona de trabajos. Recuerde, nunca se sitúe en el camino de un vehículo que se aproxima, y nunca de la espalda al tránsito.

Cuando se trabaja de noche, agite una linterna en un arco de semicírculo para atraer la atención del conductor e iluminar la paleta-señal (ver *Figura 2*). Un puesto de banderillero bien iluminado con luminarias reflectoras, pero sin encandilar al tránsito, sería lo ideal.

Recuerde que un conductor requiere un tiempo considerable para ver y entender sus señales; por lo tanto, haga señales claras y precisas que puedan ser fácilmente vistas y entendidas.





Liberación del Tránsito

Para Liberar el Tránsito hacia el Carril Izquierdo (Tránsito en Una Mano)

Mientras está parado al frente y a la derecha del tránsito detenido, gire el lado "LENTO" de la paleta señal para que enfrente a los vehículos y con su brazo libre indique a los conductores para que avancen por el carril izquierdo (ver *Figura 9*).

Nunca agite la paleta señal! Después de que todos los vehículos hayan pasado, retorne a su posición original en la banquina para esperar al próximo vehículo.

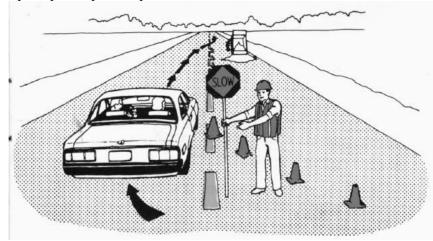


Figura 9

Para Liberar el Tránsito hacia el Carril Derecho (Tránsito en Una Mano)

Retorne a su puesto en la banquina, muestre la paleta señal "LENTO" a los conductores, y con su brazo libre, indique a los conductores que prosigan (ver *Figura 10*).



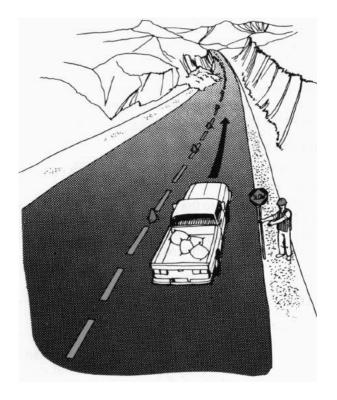


Figura 10

Para Liberar el Tránsito hacia el Carril Derecho (Tránsito en Dos Manos)

Cuando se libera el tránsito en una vía de dos manos donde el tránsito se detiene temporariamente solo en un carril (por ejemplo en operaciones de carga y descarga), la paleta señal deberá ser girada un cuarto de vuelta de modo que las letras "PARE" miren hacia Ud., el banderillero. En esta posición, la paleta señal deberá estar paralela al borde de la vía para que no puedan leer ni "PARE" ni "LENTO" los conductores que se aproximan de ambas direcciones. El mensaje "PARE", entonces, no confundirá al tránsito continuo que viaja en la mano opuesta. Cuando libera el tránsito detenido el banderillero podrá iniciar la circulación con un movimiento positivo. Este movimiento podrá repetirse si lo indica la indecisión del conductor.

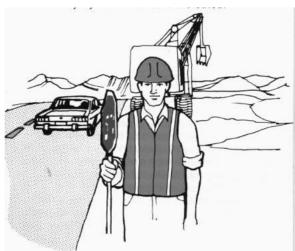


Figura 11



Para aminorar la Velocidad del Tránsito

Cuando se hace disminuir la velocidad del tránsito o se lo canaliza a otros carriles, solo el lado "LENTO" de la paleta señal debe ser mostrado al tránsito entrante, luego indique con su brazo libre a los conductores que prosigan (ver *Figura 12*). Ud. debería actuar desde la banquina de la vía si no hay carriles cerrados para el tránsito entrante. Nunca se pare en el camino del tránsito que llega..

En casos de cierres temporarios de carril, se establecerá una zona de transición consistente en conos, barricadas, u otros dispositivos de canalización que definan el área de trabajo.



Figura 12

Control de Tránsito en Intersecciones con Camino de Cargas

Generalmente, los procedimientos de control de tránsito para las intersecciones con camino de cargas son los mismos que en otras zonas de obra, emplazándose conos sobre la línea divisoria a efectos de anticipar la zona de operaciones y la presencia del banderillero. Si los camiones hacen un giro a la derecha para entrar a la vía de tránsito, se requerirá un solo banderillero (ver *Figura 13*). Si los camiones tienen derecho de paso y están cruzando la carretera o haciendo un giro a la izquierda, se necesitarán dos banderilleros para controlar el tránsito desde ambas direcciones.



Figura 13

Transferencia de Banderillas

La transferencia de banderillas puede ser efectiva cuando la ruta está bien definida y no es peligrosa. Debería ser usado solamente cuando el tránsito de mano única está confinado a una sección relativamente corta de carretera, usualmente no más de 1500 m de largo.

El conductor del último vehículo ingresante a la sección de mano única recibe una banderilla roja, limpia, seca, (u otro elemento) y se le instruye para que lo entregue al banderillero en la otra punta. Instruya al conductor que no sobrepase otros vehículos en la zona de trabajo. El banderillero opuesto, al recibir la



banderilla o elemento, sabe entonces cuándo es seguro permitir al tránsito moverse en la otra dirección. Detenga todo tránsito hasta que la banderilla retorne a Ud. o se dé una señal de liberar el tránsito.

Una variación del método arriba indicado es el uso de un vehículo "oficial" el que siempre sigue al último vehículo a través de la zona de trabajos. El uso de un vehículo oficial elimina la posibilidad de perder la banderilla o que el vehículo que está transfiriendo la banderilla, pase a otros vehículos.

Operación de Banderillas con Coche Guía

A menudo se realizan trabajos sobre una sección larga de carretera. Cuando el banderillero del otro extremo no está visible para Ud., se podrá usar un coche guía para escoltar los vehículos a través de la zona de obras. Ud. detendrá los vehículos en la forma normal cuando se acercan, y los mantendrá detenidos hasta que el coche guía llegue desde la dirección contraria.

Después de detener el primer vehículo, muévase a una posición cerca del centro de la carretera para ser fácilmente visto por los conductores que se acercan. Esté alerta para impedir que los vehículos salgan de la cola y traten de pasar a los otros vehículos que esperan, porque esto podría congestionar seriamente el área de espera de tránsito y hacer peligrar o impedir el tránsito de la mano contraria.



Figura 15

Después que el coche guía llega y se ha puesto en posición a la cabeza de la nueva columna, espere hasta que el último vehículo haya llegado con la banderilla. Entonces retroceda hasta la banquina y, con la paleta señal "LENTO" extendida, indique al conductor del coche guía y los otros que prosigan. Salvo instrucciones en contrario, detenga al último vehículo en la cola y entregue al chofer una banderilla (u otro elemento) con instrucciones de entregarlo al banderillero en el otro lado de la zona de obras. Deje pasar al vehículo, luego tome su lugar para detener al próximo vehículo, como se indica anteriormente.



Las obras realizadas en zonas urbanizadas, poseen una complejidad diferente a pesar de las habituales más reducidas velocidades de desplazamiento de los vehículos. Se trata de la mayor densidad vehicular y la presencia de peatones (ancianos, menores de edad, señoras, etc), que impone una mayor preocupación, a los efectos de evitar que los usuarios de la vía pública se vean involucrados en los inconvenientes producto de las maniobras típicas de una obra (peligros por presencia de equipos en movimiento, entradas y salidas de personal obrero, máquinas y elementos, potenciales caídas a profundos desniveles, etc.). Esta situación, obliga al Banderillero y al Supervisor, a tomar precauciones en cuanto a:

- Ordenada derivación de los tránsitos por vías alternativas.
- Evitar neutralizaciones prolongadas, otorgando fluidez al tránsito.
- Asegurar la presencia de los dispositivos destinados al control y orientación de la circulación.
- Evitar el ingreso de gente ajena a la zona de obra,
- Colaborar en la regulación de los cruces peatonales,
- Evitar que los peatones se detengan y obstaculicen la normal circulación peatonal.
- Contar con la colaboración de personal Policial o de Control Urbano, cuando la complejidad de la obra amerite dicha intervención.





Ayudas adicionales

Cuando los otros banderilleros están lejos o fuera de la vista entre ustedes, puede ser muy beneficioso contar con comunicación radial (walkie-talkie) entre los puestos. También, la comunicación radial con el supervisor de obra podría ser útil (comunicación de cierres periódicos de la vía de corta duración, nuevas instrucciones de seguridad para los conductores respecto de nuevas condiciones de la vía, etc.).

Siempre use señales apropiadas de advertencia, dando particular atención a la visibilidad de la señal, su legibilidad y colocación.

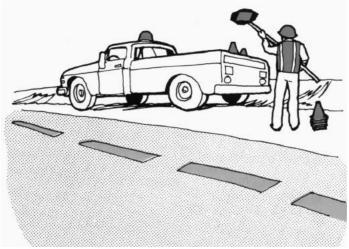


Figura 16

Recuerde, siempre elimine las señales (o cubra totalmente los mensajes de las señales) cuando ellas no correspondan a las presentes condiciones de control del tránsito.

Reglas de Conducta



Figura 17

- 1. Si la instrucción al conductor es "PARE", deberá informar al primer conductor la razón de la demora si no es evidente. (No abandone su puesto a la cabeza de la cola de tránsito para avisar a otros conductores. Esta tarea debería ser realizada por un "Banderillero Avanzado" si fuera considerado necesario por su supervisor.) La información deberá ser dada en pocas pero corteses palabras, tales como, "Hay un derrumbe más adelante", "Tenemos una niveladora trabajando después de la curva", etc.
- 2. No se apoye en los vehículos y converse con los conductores. Sea amigable y educado pero no se ponga a charlar. Su trabajo demanda total y completa concentración.



- 3. Nunca se mezcle en discusiones con los ocupantes de un vehículo. Es importante que Ud. sea cortés, pero aténgase a los hechos en su conversación con ellos.
- 4. Si un conductor se niega a obedecer instrucciones, Ud. deberá anotar una descripción general del vehículo y del propio conductor, el número de patente y las circunstancias del caso, luego reporte esta información al supervisor tan pronto sea posible sin desertar de su puesto.

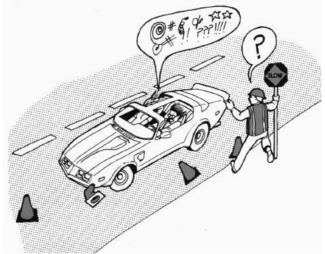


Figura 18

- 5. Todas las señales que indiquen que hay banderilleros presentes deberán ser quitadas o cubiertas cuando Ud. o su reemplazo no están realmente controlando el tránsito.
- 6. Ud. deberá estar siempre alerta a las necesidades de los vehículos de emergencia y sus tripulantes. Deberá prestarse atención especial para asegurar el paso seguro de esos vehículos y sus ocupantes, y otro tránsito vehicular o pedestre como sea posible. Recuerde, sin embargo, que estas "reglas de prioridad" nunca podrán ignorar que las *reglas de la seguridad es lo primero*. (Una ambulancia chocada es peor que ninguna ambulancia).

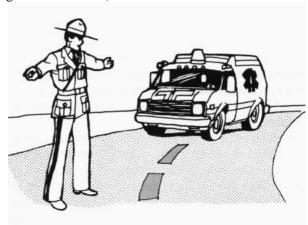


Figura 19

Cada repartición u organismo debería tener desarrollado un plan de operaciones standard para vehículos de emergencia y seguridad. Converse con su supervisor qué debería hacer Ud. en caso de emergencias.

Procedimientos de Emergencia



Hasta aquí todo lo que Ud. ha estado leyendo trató acerca de sus responsabilidades para asistir a los conductores, peatones, y compañeros de trabajo en una zona de obras. Qué pasa con la responsabilidad hacia Ud. mismo? Como banderillero Ud. no será útil para nadie si se lastima cuando trabaja. PROTÉJASE!

Una vez que ha sido seleccionado o sido asignada su posición de banderillero por su supervisor, observe el área acerca de uno o más métodos o rutas de escape - un refugio para evitar ser lastimado por un vehículo que se dirige hacia Ud., sin importar la razón.

Si Ud. advierte que un vehículo se encamina hacia Ud., protéjase Ud. primero - DESPUÉS alerte a sus compañeros. Es buena idea tener algún tipo de elemento de advertencia que sea capaz de ser oído por el personal por encima del ruido de la obra. Quizás un silbato de policía sea suficiente si la zona de trabajos está cerca y el nivel de ruidos es bajo. Una bocina portátil, como la que se usa en las lanchas, colgada de su cinto podría ser mejor. Hasta un triángulo de metal y su martillo funciona bien si no hay otros elementos a la mano. Cualquier cosa que use, asegúrese que el personal entiende sus avisos y sabe qué hacer cuando Ud. suena la advertencia.

Finalmente, después de haber tomando todas las acciones de seguridad, trate de obtener la descripción del vehículo y su conductor y toda otra información útil y notifique a su supervisor sin dejar su puesto de banderillero a menos que sea adecuadamente reemplazado. El supervisor entonces podrá denunciar el hecho a las autoridades locales.

Para el Supervisor

La realización exitosa del control de tránsito depende de una supervisión adecuada. Uno de los primeros y más importantes pasos en la supervisión es el suministro de todas las instrucciones necesarias al capataz, jefe de cuadrilla y banderillero que deberán tomar la responsabilidad del control de tránsito. No deberá asumirse que los empleados entenderán sus deberes sin una serie cuidadosa y completa de instrucciones. Un banderillero desinformado puede causar confusión y accidentes en vez de prevenirlos. Por otro lado, las instrucciones adecuadas aumentarán su interés, fomentarán un mejor comportamiento, desarrollarán su sano juicio a ser usado en situaciones difíciles, y mejorarán la calidad de las relaciones públicas.

Recuerde que se hacen impresiones duraderas, y la opinión pública se forma rápidamente, durante el breve contacto que los conductores tienen con nuestro personal de mantenimiento, construcción o ingeniería.

No es práctico intentar que este manual cubra el vasto número de situaciones que aparecerán durante el curso del trabajo que pudiera requerir control de tránsito. Por lo tanto, debemos depender del personal de supervisión para planificar cada acción particular y supervisar la colocación de señales, otros dispositivos de control de tránsito, y los banderilleros.

La seguridad de la cuadrilla y el público que circula es más importante que las operaciones de construcción o mantenimiento que Ud. esté realizando.

Como un recordatorio de algunas de las cosas más importantes para considerar, y en un esfuerzo para obtener mayor uniformidad en el control del tránsito, se establecen las siguientes reglas.

- 1. El supervisor decidirá cuáles situaciones requieren uno o más banderilleros. La queja común de que no hay banderilleros por falta de personal no es una excusa aceptable para exponer a los trabajadores y a los usuarios de la carretera al peligro de quedar lisiados o morir.
 - No emplee un banderillero a menos que necesite uno. En algunas situaciones, usar un banderillero donde no se lo necesita podrá resultar en más riesgo para el conductor o el trabajador.
- 2. La selección de personas a ser empleadas como banderilleros y la asignación de personas ya empleadas para esta tarea son claramente la responsabilidad del supervisor. El supervisor elegirá solamente a los que posean las siguientes calificaciones mínimas:
 - Inteligencia media y mentalmente alerta.
 - Buena condición física incluyendo vista y oído.



- Personalidad cortés y agradable.
- Apariencia prolija.
- Sentido de responsabilidad para la seguridad de la cuadrilla y el público.

No seleccione simplemente la persona menos calificada para otras tareas. Recuerde, la seguridad de Ud. y otros trabajadores podría depender del banderillero.

- 3. Los banderilleros deben estar instruidos a fondo sobre la importancia del trabajo que realizarán antes de permitírseles tomar la completa responsabilidad de las operaciones de banderillero. Además de las instrucciones orales el banderillero deberá recibir una copia de este manual y se le deberá hacer entender que es responsabilidad de el/ella leerlo y seguir sus instrucciones. (Podría ser necesario llevar adelante sesiones de entrenamiento formales o programas de certificación para todas las personas a las que se le asignan responsabilidades de control de tránsito).
- 4. Los banderilleros deberán estar provistos de ropa y equipo adecuado como mínimo un chaleco naranja y un casco naranja si fuera posible, y una paleta señal "PARE/LENTO" en buenas condiciones. Se deberá usar una banderilla solo en situaciones temporarias o de emergencia y deberá ser reemplazada por una paleta señal tan pronto fuera posible.
- 5. El control de tránsito deberá ser manejado de manera uniforme a través de toda el área bajo su supervisión.
- 6. Los banderilleros deberán ser relevados periódicamente durante el curso del día de trabajo para proveer amplios períodos de descanso. Esto es muy importante para mantener unas operaciones de banderilleo eficientes.
- 7. Los responsables de obra deben asegurarse de que todas las señales de advertencia, dispositivos de canalización, banderillas, banderilleros, y equipos están en su lugar, y todas las medidas de seguridad para salvaguardar al público y a los empleados estén tomadas antes de comenzar los trabajos. Ellos verificarán que tales advertencias estén adecuadamente colocadas y mantenidas durante el progreso de las obras.
- 8. Cada proyecto de obras requerirá un estudio especial antes de colocar un banderillero para asegurarse de que él/ella está adecuadamente ubicado. Es importante que el banderillero se coloque donde él/ella puedan estar protegidos evitando estar expuestos a riesgos, ver a la cuadrilla si fuera posible, y donde el conductor que se aproxima pueda ver al banderillero con amplio tiempo para interpretar y reaccionar a las señales de aminorar o detenerse si fuera requerido.
- 9. Cuando los dispositivos de control de tránsito y los banderilleros hayan sido ubicados, el supervisor debería, cuanto antes, conducir a través del área de trabajos a la velocidad prevista de los conductores para determinar la efectividad de todo el sistema de control de tránsito.
- 10. En caso de que un banderillero informase que se ha evitado por poco un accidente después de poner el control en funcionamiento, Ud. tomará el evento como un aviso de que algo está mal y deberá investigarlo inmediatamente. Después de haber hecho los ajustes necesarios, no abandone la zona hasta haber estudiado el comportamiento del tránsito para asegurarse que el problema haya sido corregido.
- 11. Las violaciones al control de tránsito graves deberán ser denunciadas a la policía cuanto antes. Informe el número de patente, descripción del vehículo, tipo y hora de la infracción, y descripción del conductor.
- 12. Las señales de "Hombres trabajando", "Topógrafos", "Banderilleros adelante" deberán ser eliminadas durante la hora del almuerzo, al final de la jornada, o en cualquier otro momento cuando



se interrumpen los trabajos y el equipo está fuera de la vía transitada. El público que transita debe mantener la confianza en estos dispositivos de advertencia.

- 13.Los dispositivos de advertencia y las señales de control de tránsito deberán ser retornadas para repintarse o reemplazarse cuando los colores estén desteñidos o gastados.
- 14. Todas las señales de control de tránsito deberán estar de acuerdo con el Sistema Unificado para los Dispositivos del Control del Tránsito de la República Argentina, o en su defecto el Manual Interamericano de Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras. Las señales "caseras" o mal reparadas son muchas veces confusas y llevan a una falta de respeto por nuestros esfuerzos de control de tránsito.
- 15.Un "coche-guía" debería ser usado además del banderillero donde el tránsito deba ser mantenido en una cola o a velocidades reducidas sobre secciones de la vía particularmente peligrosas o largas. El conductor del "coche-guía" deberá circular a una velocidad segura y que pueda ser mantenida por todos los vehículos en la caravana.

Deberá tomarse extrema precaución cuando se da la vuelta. Espere hasta que todos los vehículos hayan dado paso. Los "coches-guía" deben tener la mejor visibilidad posible. Úsense solamente automóviles o pick-ups abiertas.

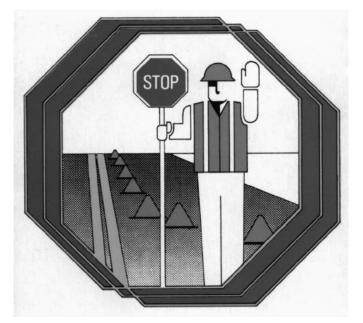
Es el deber de los supervisores verificar que las instrucciones de este manual se sigan. Ud. y su cuadrilla no deberán dudar en identificar y corregir cualquier falta de atención o negligencia que pudiera llevar a un accidente.

Antes de comenzar las obras, las medidas de seguridad a ser tomadas deberán ser estudiadas y formuladas en detalle con los supervisores inmediatos y por el Supervisor General o Director a cargo de la obra. La selección de las personas apropiadas para las actividades de control del tránsito debería estar incluida en los temas de esta reunión.

El plan de tránsito de la zona de obras deberá incluir instrucciones específicas para el control del mismo en toda el área afectada. Deberá prestarse particular atención al adecuado entrenamiento y concientización de cada individuo responsable del control del tránsito; y a los ítems especiales tales como al tratamiento adecuado de vehículos de emergencia y sus ocupantes, la reacción correcta a un accidente (ya sea con o sin heridos), el sistema de comunicaciones, etc.

Esté orgulloso de su puesto de supervisor y esté orgulloso de sus banderilleros y del trabajo que hacen. Sea efectivo en sus decisiones y continúe dando a nuestro "jefe", el público que circula, el sistema de carreteras más seguro y eficiente posible.





• Traducido, actualizado y editado por Alfredo R. Edelmuth, CRISTACOL S.A. (Enero 2012).